

5.2.- SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2 DE ALGECIRAS, EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 405/13 INTERPUESTO POR D. EMILIO PÉREZ MILLÁN CONTRA RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO.

En relación a Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, por la que se desestima el recurso interpuesto por D. Emilio Pérez Millán contra resolución del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 04-06-13, por la que se imponía una 1ª multa coercitiva por incumplimiento a la Orden de Ejecución dada por el mal estado de conservación del inmueble catalogado, sito en calle Ventura Morón nº 1, esquina a calle Joaquín Costa y Teniente García del Valle, este Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por tres votos a favor, Sres. González de la Torre, Cid Vadillo y Rodríguez Pizarro, y dos abstenciones, Sres. Arrabal Higuera y Alcántara Alcaraz,

ACUERDA

Disponer el cumplimiento en sus propios términos de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, que desestima el recurso interpuesto frente a resolución del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 04-06-13, por la que se imponía una 1ª multa coercitiva por incumplimiento a la Orden de Ejecución dada por el mal estado de conservación del inmueble catalogado, sito en calle Ventura Morón nº 1, esquina a calle Joaquín Costa y Teniente García del Valle, con imposición de costas procesales a la demandante con el límite de 600 €.

5.3.- SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 DE ALGECIRAS, EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 279/12 INTERPUESTO POR DON IGNACIO GIL MORANDO CONTRA RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO.

En relación a la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, por la que se estima el recurso interpuesto por Don Ignacio Gil Morando frente a la resolución del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 21-05-12, por la que se requería al demandante para que en el plazo de un mes repusiera la realidad física alterada por la realización de obras sin licencia en zona Sector Alamillos Oeste, este Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por tres votos a favor, Sres. González de la Torre, Cid Vadillo y Rodríguez Pizarro, y dos abstenciones, Sres. Arrabal Higuera y Alcántara Alcaraz,

ACUERDA

Disponer el cumplimiento en sus propios términos de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, que estima el recurso interpuesto por Don Ignacio Gil Morando frente a la resolución del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 21-05-12, por la que se requería al demandante para que en el plazo de un mes repusiera la realidad física alterada por la realización de obras sin licencia en zona Sector Alamillos Oeste, dejando sin efecto el

acto recurrido e imponiendo las costas procesales a esta Administración en la cantidad de 200 €.

5.4.- SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL T.S.J.A., EN RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CONTRA SENTENCIA RELATIVA A RETASACIÓN DE FINCA PROPIEDAD DE D^a MARÍA PINO GARCIA.

En relación a Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A., en Recurso de Apelación interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 en el P.O. 7/2007, interpuesto por D^a María Pino García contra la denegación de la retasación de finca expropiada y fijación de justiprecio, el Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por tres votos a favor, Sres. González de la Torre, Cid Vadillo y Rodríguez Pizarro, y dos abstenciones, Sres. Arrabal Higuera y Alcántara Alcaraz,

ACUERDA

Disponer el cumplimiento en sus propios términos de Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A., que estima parcialmente el Recurso de Apelación interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 en el P.O. 7/2007, interpuesto por D^a María Pino García contra la denegación de la retasación de finca expropiada y fijación de justiprecio.